

fort lo que podríamos llamar el plan de explorar la voluntad nacional. El porvenir, sin embargo, no se presentaba en mi imaginación muy despejado, y tuve momentos en que pensé decir al Sr. Comonfort que en nada me mezclaba, y que me retiraba á mi casa; pero no tuve valor ni energía para hacerlo, y de esta manera me vi mezclado ya, sin poderlo evitar, en algunos de los acontecimientos que despues siguieron, y que referiré en las páginas siguientes.

V.

Una larga digresion, necesaria para explicar los resortes morales que impulsaron al gobierno al movimiento de Diciembre, nos ha cortado la relacion de los sucesos, que procuraremos reanudar aquí.

Cada uno de los tres que asistimos á la conferencia de que se ha dado idea, nos preparamos desde el dia siguiente á cumplir con lo que se nos habia encargado.

Yo escribí al Sr. Moret á San Luis, á D. José Luis Ituarte á Veracruz, y posteriormente al Sr. general Parrodi á Guadalajara y á D. Manuel Montellano á Tampico.

Tomé unos asientos para el Sr. Baz en la diligencia de Veracruz, y le di algunos recursos para su viaje. D. Alejo Barreiro marchó á los dos ó tres dias á Puebla á encontrar al general Echeagaray, que mandaba una brigada. ¿Qué escribí en esas cartas? No lo sé á punto fijo, porque no he conservado borrador de ellas; pero el tema general era, que teniendo el Presidente la idea fija de renunciar el puesto, la República iba á entrar en una desorganización completa, y no era entonces difícil que el ejército se inclinase á hacer un pronunciamiento por Santa-Anna. Yo, francamente, no temia esto, pero creo que el Sr. Comonfort sí creía mucho en la posibilidad de un movimiento semejante.

Segun puedo recordar, al segundo ó tercero dia de la conferencia, entró el general Zuloaga á mi casa, mostrándome unas cartas que él, por su parte, tenia escritas, é iba á remitir por el correo. Me enseñó la que dirigia al Sr. Huerta, y me dijo que no seria malo que yo le pusiese una posdata. Le manifesté que con el Sr. Huerta no tenia relaciones ningunas, como en efecto era cierto, y que mi recomendación de nada serviria. El Sr. Zuloaga insistió, y en-

tónces tomé la pluma, y escribí la posdata, que poco mas ó ménos estaba concebida en estos términos:

“MI MUY APRECIABLE SR. HUERTA: El Sr. general Zuloaga escribe á V. de asuntos muy importantes, que yo le recomiendo mucho, reservándome para otra vez escribirle mas largo.

“Soy su atento, &c.”

Como ni leí entónces, ni despues, la carta del Sr. Zuloaga, y ni aun volví á pasar los ojos por las pocas líneas que añadí, puede ser que por esta causa haya alguna diferencia entre el original que debe existir en poder de los diputados de la legislatura de Michoacan, y lo que ahora refiero.

En cuanto al Sr. Doblado, diré lo que pasó. El Sr. Siliceo, que por encargo de Comonfort pasó á verme al dia siguiente á mi casa, me dijo que no necesitaba hacer el viaje á Guanajuato, que con solo escribirle bastaba, y que se li-sonjeaba de que estaria anuente á todo. Como el Sr. Doblado estaba en esos momentos en Querétaro, donde acababa de derrotar á las fuerzas de la Sierra, se convino en ponerle un parte telegráfico y llamarlo á México. El Sr. Comonfort, ó el Sr. Siliceo, le pusieron el parte, y hecho esto, esperamos el resultado.

Todo esto pasaba del 20 al fin de Noviembre. En 5 de Diciembre, segun me escribian de Gua-

najuato, ya se sabia todo allí. En el curso del mes fueron teniéndose las contestaciones.

El general Iglesias escribió á D. José María Esteva un papelito, que decia:

“Por el extraordinario escribo á D. Ignacio, y “ le pido instrucciones, pues sabe que ántes que “ todo soy suyo. He visto á Baz, y nada he po- “ dido hablar, porque no ha sido posible; me di- “ jo que vendria á verme; y de lo que ocurra “ tendré á V. al tanto.

“De V. como siempre—*R. I.*”

Con efecto, el general Iglesias no se decidió sino cuanto le escribió el Sr. Comonfort.

De Puebla, con fecha 28 de Noviembre, recibí el siguiente parte telegráfico:

“SR. D. MANUEL PAYNO: Las libranzas del “ Sr. Barreiro serán admitidas por mí, si el Pre- “ sidente las gira.—*M. M. de Echeagaray.*”

En obsequio de la verdad, es menester decir, que el Sr. Echeagaray se resistió mucho, y no se decidió al movimiento, sino cuando expresamente se lo escribió el Sr. Comonfort. Mis libranzas, aunque giradas con conocimiento del Presidente, no sirvieron de nada.

Con fecha 28 de Noviembre, contestó el Sr. Parrodi mi carta fechada en Tacubaya el 22, y despues de manifestarme que quedaba enterado de todo cuanto le decia, y de hablarme de otros

negocios de dinero para sus tropas, me agrega de su propia letra:

“AUMENTO.—Espero al amigo García, para que me comunique los asuntos que V. me indica, y esté V. seguro de que ayudaré á Vdes. con lo poco que pueda.”

El 30 de Noviembre recibí un despacho telegráfico, dirigido desde Veracruz por D. Juan José Baz, que decía:

“La libranza está aceptada; pero quieren los aceptantes que sea bajo las condiciones de cincuenta y cinco por ciento, excluyendo expresamente á los acreedores privilegiados de primera clase de todo participio y presentacion.”

Traducido este parte, queria decir, que Veracruz aceptaba el cambio de política, con la condicion de que se inclinara siempre al partido liberal, y de que se excluyera de los puestos del gobierno á los que se llamaban reaccionarios, y se supone, al clero.

El Sr. Moret me contestó con fecha 29 de Noviembre de San Luis, que quedaba entendido de todo, y que le escribia con esa misma fecha al general Zuloaga.

Este fué el resultado de mis cartas. De Morelia, á pesar de estar tan cerca, ni una sílaba. No me acordaba yo, sin embargo, de la fatal *posdata*.

Vamos á ver el resultado de los comisionados.

D. Juan José Baz regresó, manifestando que despues de muchas discusiones, habia dejado allanados á los Sres. Zamora, Llave, Iglesias y á algunas otras personas influentes, pero que era condicion que no se habia de hacer el cambio de política para dar el triunfo exclusivo á la reaccion.

D. Alejo Barreiro regresó de Puebla, manifestando que el general Echeagaray no se pronunciaría hasta que no se lo escribiera el Sr. Comonfort.

El general Lamberg vino de Toluca, y manifestó estar dispuesto á obedecer al gobierno, y á obrar tan luego como se le mandase.

El general Liceaga, que estaba en Cuernavaca, parece que contestó lo mismo á Zuloaga, que fué quien le escribió, ó le mandó un comisionado.

La última contestacion fué la de Tampico. El Sr. Montellano me escribió con fecha 3 de Diciembre:

“Anoche, á las nueve, llegó la correspondencia del paquete, y tuve el gusto de recibir su grata del 21. Impuesto de su contenido, y del de la que se sirvió adjuntarme (era para el general D. Tomas Moreno) di los pasos necesarios, y en el resto de la noche logré de-

“ cidir á nuestro amigo (el general Moreno) á adoptar la idea, y puede V. contar con que se obrará en un todo de conformidad.”

Vamos á lo mas importante. El Sr. Doblado, que era entónces gobernador de Guanajuato, que contaba con cosa de 2.000 hombres y doce piezas de artillería, con recursos no escasos, y con bastante influencia en el Interior, vino efectivamente á México, y tuvo tres ó cuatro conferencias, en que nada de lo que habia pasado se le ocultó.

La primera conferencia fué conmigo y con el Sr. Siliceo en la casa de éste último, la segunda en Palacio con el Sr. Comonfort, Siliceo y el general Zuloaga, y la tercera con las mismas personas y algunas mas: creo que los Sres. D. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones, y D. Bernardo Flores, ministro de Fomento, asistieron á ellas.

Como fueron sumamente largas, acaloradas, y cada una de las personas que concurrió á ellas manifestó sus opiniones, yo no puedo, despues del tiempo que ha trascurrido, referirlas con toda la fidelidad y precision con que deseo contar los acontecimientos. Haré un extracto de lo sustancial, en lo que concierne al Sr. Doblado.

En la primera conferencia, al dia siguiente de llegado de Guanajuato, nos manifestó al Sr. D. Manuel Siliceo y á mí, que no podia hablar ni

una palabra hasta no haber visto y conferenciado con el Sr. Comonfort.

Creo que en la noche lo vió: no sé lo que hablaron. Al dia siguiente concurrió á la casa de la Alcaicería donde vivia el Sr. Siliceo.

El Sr. Doblado nos manifestó una repugnancia completa á cambiar de política; nos confesó que en efecto la situacion era comprometida, y que se habia llegado *hasta donde se podia llegar*, pero que á él, que tanta energía y aun dureza habia manifestado para reprimir los movimientos reaccionarios en el Estado de Guanajuato, se le hacia muy violento cambiar repentinamente de política; que veia que en efecto era preciso tomar algun partido, pero que como él no podia de ninguna manera ponerse al frente del movimiento en Guanajuato, renunciaria el puesto y se retiraria á San Pedro Piedra Gorda, dejando á disposicion del Sr. Comonfort todos los elementos con que contaba, y aun cooperando con el influjo que tenia con los oficiales de guardia nacional, para que todo pasase como se deseaba. Nosotros insistimos en la necesidad de que el mismo Sr. Doblado continuase al frente del gobierno de Guanajuato; pero él se mantuvo siempre en el propósito de no tomar parte directa, y aun indicó que podia nombrarse de gobernador al Sr. Montesdeoca, al Sr. Muñoz Ledo ó al mismo Sr. Siliceo. La conferencia termi-

nó sin haber quedado fijos en ninguna idea, y se aplazó, segun recuerdo, para la noche siguiente en Palacio.

En la conferencia de Palacio, el Sr. Doblado reprodujo las mismas razones que á nosotros nos habia dado, y recuerdo que trazó con tanta exactitud un cuadro tan vivo y tan completo de todo lo que podia suceder, y que en efecto, está pasando, que parece que detras de un espejo estaba mirando el porvenir. Tampoco se concluyó nada en esa conferencia.

Aun cuando en estos dias ocurrieron algunos otros sucesos de importancia, para no interrumpir la narracion, terminaré con lo relativo al Sr. Doblado.

La última conferencia, segun puedo hacer memoria, fué el 27. Tres dias despues era el señalado para que el Sr. Comonfort jurase la Constitucion; y supuesto lo hecho ya, y que se ha referido, importaba tomar una determinacion.

Comenzamos la conferencia á cosa de las nueve de la noche, y terminamos cerca de las tres de la mañana. Despues de mucho discutir, de mucho pensar, y de examinar el pro y el contra de la cuestion, la opinion del Sr. Doblado y la mia, que por aquel momento prevaleció, fué que el Sr. Comonfort renunciase la Presidencia, y se retirase á su casa, y que en consecuencia to-

do el Ministerio hiciese lo mismo. A las siete de la mañana del dia siguiente me manifestó el Sr. Comonfort que Doblado habia estado á verlo, y á decirle que por ningun motivo renunciase ni se desprendiese un minuto de la Presidencia, porque segun habia podido observar, los ánimos estaban de tal manera irritados y mal dispuestos, que seguramente habria mil horrores en la capital, de que él seria responsable: que el camino que habia que tomar, era dirigir inmediatamente unas iniciativas al Congreso, pidiéndole de una manera decisiva la reforma de la Constitucion, y la facultad para modificar algunas de las leyes existentes. Si estas iniciativas eran despachadas, como lo creia, favorablemente, el objeto se habia conseguido, y si eran desechadas, entónces era sobrado plausible el motivo para disolver el Congreso; que él marcharia al Interior, prepararia todos los elementos necesarios, citaria para una hacienda intermedia entre Guanajuato y Guadalajara al Sr. Parrodi, y hablaria con él, y que entónces seria tiempo de hacer el cambio.

El Sr. Comonfort se inclinó á este último extremo, tomó la pluma, y en el acto mismo escribió los siguientes puntos para la redaccion de las iniciativas. El original, de su puño y letra, lo conservo en mi poder:

“Juramento.—Religion del pais.—Consejo de Gobierno.—Extension de facultades al poder central ejecutivo general.—Eleccion de los clérigos.—Eleccion por voto universal del Presidente.—Tierras para los indígenas.—Aclaracion del artículo 123.—Votos monásticos.—Enseñanza libre.—*Munguía*.—Costas judiciales.—Inamovilidad de la Corte de Justicia, y requisito de abogacía.—Represion de excesos en los Estados.—Alcabalas.—Clasificacion de rentas.—Eleccion de los magistrados de la Corte.—Comandancias generales.—Bagajes y alojamientos.—Prision militar.—Movilidad de jueces inferiores.—Extension del veto.—Cartas de naturaleza y pasaportes.—Capacidad de los extranjeros residentes, despues de cinco años, para obtener cargos públicos.—Reduccion del número de diputados.—Reglas para evitar que la eleccion pública sea falseada.—Requisito de saber leer y escribir para ser elector.—Curso gradual.—Libertad de imprenta.”

Al dia siguiente convidé á almorzar al Sr. Doblado al Tivoli, en union del Sr. Siliceo: hablamos en sustancia lo mismo que los dias anteriores, y excitándolo el Sr. Siliceo y yo á que en resúmen nos hablase con toda franqueza, nos contestó, que iba á preparar todo lo necesario en el Interior; pero que él tenia lazos de amis-

tad íntima y de cariño con el Sr. Comonfort, y si los acontecimientos se precipitaban, y era preciso obrar, en el último caso correria la misma suerte que el Gobierno. El Sr. Comonfort me contó que lo mismo le habia dicho al despedirse.

En ese mismo dia despaché algunos asuntos pequeños en que habia manifestado empeño el Sr. Doblado, le di doce mil pesos en letras, que bajo mi responsabilidad, me facilitó el Sr. Jecker, pagué un armamento que habia comprado, y equipé y pagué por quince dias una seccion de seiscientos hombres, que marchó á las órdenes del finado coronel D. Francisco Iniestra. Para mí el Sr. Doblado obraba de buena fe; yo, al ménos, así lo creí entónces, y así lo creo todavía, y de lo contrario el Sr. Comonfort, el Sr. Siliceo y yo habriamos sido mas que necios en franquear estos recursos, y dejarlo ir á la capital de su Estado. Lo que creo es, que á su llegada á Guanajuato, encontró ya á todo el Interior alarmado y sublevado realmente por los extraordinarios que á todas partes habian salido de Morelia, y esto lo hizo cambiar de conducta. No sé, relativamente á esto, ningun pormenor; pero me inclino á darle la version que parece mas natural y mas favorable. Así terminó la visita del Sr. Doblado á la capital.

Necesitamos volver la vista á algunos dias